

## CONTRATO DE ACEPTACIÓN DEL USUARIO DE UKUCELA PARA MICROSITIOS Y PUBLICIDAD

**UKUCELA S.A.S.**, con Nit. 901.101.944-1 es una sociedad colombiana que a través de una plataforma online, ofrece los servicios de publicación de avisos clasificados para la venta, arriendo o concesión de productos, la apertura de foros o blogs para la interacción de los usuarios y otro tipo de servicios a través de su plataforma [www.ukucela.com](http://www.ukucela.com) y/o de su aplicación móvil (en adelante, "los Servicios"), todos ellos sujetos al presente texto (en adelante las "Condiciones") que comprometen a **EL USUARIO** a aceptar y cumplir con las siguientes Condiciones...**PRIMERA...** CAPACIDAD LEGAL... Los Servicios sólo están disponibles para personas naturales y/o jurídicas que tengan capacidad legal para contratar, no podrán utilizar los servicios las personas naturales y/o jurídicas que no tengan esa capacidad, los menores de edad o usuarios de **UKUCELA** que hayan sido suspendidos temporalmente o inhabilitados definitivamente. Si la persona es un usuario como sociedad y/o persona jurídica, debe tener capacidad para contratar a nombre de tal entidad y de obligar a la misma en los términos de este contrato, por lo que anexará la siguiente documentación (Fotocopia de la cédula del representante legal, Cámara de Comercio Inferior a 30 días y Copia del Rut)...**SEGUNDA...** POLÍTICA DE CONDUCTA... **EL USUARIO** a la firma de este contrato, manifiesta su deseo de acceder a los servicios de la plataforma por lo que acepta no anunciar ni poner a disposición de los demás usuarios contenido que: • Sea contrario a la ley • Viole una patente, marca registrada, secreto comercial, derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual • Sea, ilícito, amenazador, abusivo, acosador, difamatorio, relacionado con juegos de azar ilegales, que invada la privacidad de otros o que dañe a menores de cualquier forma. • Acose, degrade, intimide a un individuo o un grupo de individuos por su religión, género, orientación sexual, raza, etnia, edad o discapacidad, Además de lo anterior, se obliga a: • No contactar a las personas que solicitaron no ser contactadas. • No "acechar" de ninguna forma ni acosar a otros. • No recolectar datos personales sobre otros usuarios con fines comerciales contrarios a la ley y en todo caso • No realizar actividades ilegales según la legislación que resulte aplicable en el caso concreto...**TERCERA...** Que los servicios ofrecidos por medio de este contrato junto con las características y el precio (iva incluido) se limitan a los expuestos a continuación:

PRODUCTO/ SERVICIO	PUBLICACIONES	DURACIÓN	RECAUDO ONLINE	MOTOR	PAGO ÚNICO
Ukubásico	1	90 Días	No	Básico	39.990
Ukubásico	1	180 Días	No	Intermedio	51.990
Ukubásico	2	180 Días	No	Intermedio	87.500
Ukubásico	3	180 Días	No	Intermedio	119.970
Ukuboom	5	180 Días	No	Intermedio	180.000
Ukuboom	10	180 Días	No	Intermedio	250.000
Ukuboom	20	180 Días	No	Intermedio	300.000
Ukucombo	50	365 Días	Si	Superior	365.000
Ukucombo	100	365 Días	Si	Superior	589.900
Ukucombo	150	365 Días	Si	Superior	675.900
Ukucombo	250	365 Días	Si	Superior	849.900
Ukucombo	1000	365 Días	Si	Superior	1.249.900

**CUARTA...** Para la publicación de los productos y puesta en marcha de los Micro sitios, **EL USUARIO** se compromete a suministrar a **UKUCELA**, toda la información requerida, tales como, imágenes, logos y material complementario solicitado por el sistema para la correcta configuración y autoadministración de sus productos... **QUINTA...** El contenido del presente contrato como los derechos que se derivan del mismo, no podrán ser transferidas por **EL USUARIO** a ninguna persona natural o jurídica en ningún caso, derivado de lo anterior, **EL USUARIO** será el único beneficiario de los derechos adquiridos, por lo que la plataforma solo le permitirá el registro de un número de identificación o nit, un registro de correo electrónico, dos teléfonos fijos o dos números de celular. Además de lo anterior, deberá abstenerse para entregar a terceros claves y password suministrados por **UKUCELA**, quien tendrá la facultad de dar por terminado unilateralmente el contrato en el caso de constatar la ocurrencia de los eventos descritos en esta cláusula... **SEXTA...** **EL USUARIO** autoriza expresamente a **UKUCELA**, a publicar la información por él consignada en esta página y en otros portales aliados o afines con el único objetivo de generar una mayor visibilidad de los productos publicados... **SÉPTIMA...** Derivado de las obligaciones contractuales del **USUARIO**, **UKUCELA** se compromete: A) Permitir las publicaciones dentro de su portal de conformidad

con lo descrito en la cláusula Tercera de este mismo documento. B) Capacitar al **USUARIO** para el correcto uso del producto (Aviso o Micro Sitio) que compra, dentro de los diez (10) días siguientes a la activación del mismo. C) Permitir el uso del producto (Aviso o Micro Sitio) por el tiempo de duración establecido en la Cláusula Tercera de este mismo documento... **OCTAVA...** Causales de Terminación... Son causales de terminación del presente contrato todas las establecidas en la Cláusula Segunda de este contrato y además de las allí descritas las siguientes: A) Por orden de autoridad competente. B) Por la detección por parte de **UKUCELA**, de que los servicios fueron cedidos, vendidos o transferidos a otra persona o que un tercero diferente al **USUARIO** los esté utilizando con cualquier fin. C) Al vencimiento del término de duración del presente contrato, sin que se haya prorrogado. D) Al incumplimiento a una o cualquiera de las cláusulas aquí estipuladas. E) En caso de terminación del presente contrato por voluntad del cliente, las publicaciones serán cobradas aún sin que se hubiesen realizado, por cuanto **EL USUARIO** acepta y entiende que el valor global del contrato no es susceptible de devoluciones por tratarse de un servicio... **NOVENA...** Garantía del Servicio... A) **UKUCELA** no será responsable en ningún caso por ningún daño o perjuicio que supere el valor del presente contrato. B) **UKUCELA** no se compromete ni será responsable por las expectativas creadas por el **USUARIO** con respecto de una cifra específica de ventas que pretenda alcanzar a través de la plataforma. C) La tecnología y la mano de obra que se utiliza en la plataforma, se entiende como de la mejor calidad, empero, sin perjuicio de lo anterior **UKUCELA** no se responsabilizará por daños o perjuicios que sufra el **USUARIO** cuando estos provengan de fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o cualquier anomalía o falla técnica que pueda presentarse dentro de la plataforma o que, proviniendo de un tercero, afecte el buen funcionamiento de la misma... **DÉCIMA...** Las partes de común acuerdo, convienen en no divulgar información confidencial de la contraparte, tales como, estrategias, diseños, bases de datos, empero, **EL USUARIO** se compromete a mantener a buen resguardo y bajo confidencialidad las contraseñas suministradas por **UKUCELA** para habilitar las herramientas de configuración de sus productos... **DÉCIMA PRIMERA...** prorroga, si en el periodo anterior a 30 días calendario al vencimiento de este contrato, no se comunicase por ninguna de las partes, el deseo de darlo por terminado, se entenderá prorrogado por un periodo igual al inicialmente contratado con un incremento del IPC para el año al que corresponda la renovación... **DECIMA SEGUNDA...** **HABEAS DATA:** **EL USUARIO** cumpliendo con la ley estatutaria 1266 de 2008 y 1581 de 2012 en lo referente a la protección y divulgación de datos personales, queda informado que los datos suministrados en este contrato serán tratados por **UKUCELA** con fines administrativos, financieros y comerciales, por lo que declaro que autorizo a la empresa **UKUCELA S.A.S** para usar, circular, transferir, almacenar y/o actualizar mi base de datos personales de conformidad con las políticas establecidas por las centrales de riesgos de Data Crédito, Covinoc y cualquier plataforma similar. **DECIMA TERCERA... INFORMACIÓN Y NOTIFICACIONES** Como lugar de notificaciones las partes acuerdan que **EL USUARIO** sea notificado en la siguiente dirección \_\_\_\_\_ De la ciudad de \_\_\_\_\_ y/o al correo electrónico \_\_\_\_\_ Teléfono celular \_\_\_\_\_ Teléfono fijo \_\_\_\_\_, redes sociales, Facebook \_\_\_\_\_ Instagram \_\_\_\_\_ Otras \_\_\_\_\_, **UKUCELA SAS** podrá ser notificado en la en la CRA. 46 No. 152-46 OFICINA 2-44 CENTRO COMERCIAL MAZUREN, teléfono(s) 031-5206757 031-7442494 y/o correo electrónico [admin@ukucela.com](mailto:admin@ukucela.com) / [ukucela@gmail.com](mailto:ukucela@gmail.com) En caso de cambio de cualquier dirección física o electrónica, quién así lo haga deberá avisarlo oportunamente a la otra parte ...**PARAGRAFO...** Cualquier duda, reclamo, felicitación, aclaración y en general cualquier PQR y/o comentario que se deba generar por el contenido y ejecución del presente contrato, este debe ser tratado únicamente por los correos institucionales y /o personales en el caso del cliente, que están validados para tal fin, en la presente cláusula de "**INFORMACIÓN Y NOTIFICACIONES**", por lo que las partes aceptan que cualquier inquietud, comentario o solicitud que sea tratada por medios diferentes serán nulos y no serán tenidos en cuenta pues, desde ya las partes renuncian a cualquier reclamación judicial, sobre eventos o sucesos no informados y tratados adecuadamente de conformidad con este párrafo.

INFORMACION GENERAL DEL USUARIO Y DESCRIPCION DEL PRODUCTO A CONTRATAR:			
Nombre o Razón Social:			
Cédula o Nit:			
Teléfono:			
Dirección Domicilio y/o notificaciones:			
Correo Electrónico Para Notificaciones:			
Gerente:		N° C.C	
Correo Electrónico:		Teléfono:	
Producto:	Precio:	Plazo:	Vence:

Como precio y forma de pago del presente contrato se pactó la suma de \_\_\_\_\_ \$\_\_\_\_\_).

Pagaderos así: \_\_\_\_\_

Este documento se asemeja en sus efectos legales a un título valor, según Ley 1231 del 2008.

En constancia de haber sido leído y aceptado el presente documento, firmamos en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

---

**EL USUARIO**

NOMBRE:  
C.C. #  
RAZÓN SOCIAL:  
NIT:  
REPRESENTANTE  
LEGAL:  
C.C. #

---

**UKUCELA S.A.S**

DAVID ROBERTO MEJÍA GALVIS  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. #  
Nit. 901.101.944-1